

PARTIDO POLÍTICO NACIONAL
PERÚ LIBERTARIO
¡FUERZA NACIDA DEL PUEBLO!

PLAN DE GOBIERNO PROVINCIAL

2019 – 2022

HUACHO

MEZA CHAMPA
JHONY



Region Lima Provincias

I. PRESENTACIÓN.

Viendo las constantes indiferencias de las autoridades para con nuestro pueblo, nos vemos con la necesidad de ponernos a trabajar en favor de la población, para buscar el bienestar y el desarrollo de nuestra Provincia de Huaura, mi presente Plan de Gobierno Provincial Huaura – Huacho 2019 - 2022 representa las necesidades primordiales de la ciudadanía que fue elaborada cuidadosamente y responsablemente, para proponer la aprobación en la presente contienda electoral.

El presente Plan de Gobierno Provincial Huaura – Huacho 2019 - 2022, presenta las problemáticas en la que se encuentra nuestra provincia de Huaura, los objetivos que se quiere lograr, algunas pautas para la gestión municipal, las áreas donde se va a trabajar y las estrategias con las que se va a lograr dichos objetivos. Para ello buscaremos impulsar el desarrollo de nuestras actividades y proyectos con un adecuado manejo de nuestros recursos que nos permita impulsar una eficiente política en el control de nuestros gastos, dinamizando el nivel de coordinación entre todas las unidades orgánicas de la gestión, haciendo que estas vayan en beneficio de la colectividad de nuestra provincia de Huaura - Huacho.

Para finalizar podemos decir que todo lo planteado que estamos presentando en el Plan de Gobierno Provincial Huaura – Huacho 2019 - 2022 , nos ayudara a gestionar nuestras metas con la participación de la población y del Consejo Municipal en un trabajo coordinado, para lograr que la provincia de Huaura - Huacho sea un ejemplo de trabajo entre la población y la municipalidad, ya que esta es la única forma de sentar las bases de una auténtica democracia y sobre todo que el Consejo Municipal sea un ente eficiente y eficaz del servicio público lográndose de esta manera una plena participación y la descentralización en la construcción de su propio destino.

Distrito de Huacho

- **Departamento:** Lima
- **Provincia:** Huaura
- **Superficie:** 717.02 km²
- **Población:** Aprox. 53 000 hab.
- **Ubigeo:** 150801

El **distrito de Huacho** es uno de los doce distritos de la provincia de Huaura en el departamento de Lima, bajo la administración del Gobierno Regional de Lima-Provincias, Perú. Su capital es la **ciudad de Huacho** a una altitud de 30 msnm.

El distrito limita con:

- **Oeste:** con el Océano Pacífico.
- **Norte:** con el distrito de Hualmay.
- **Sur:** con la provincia de Huaral a la altura de la quebrada de Río Seco.
- **Este:** con el distrito de Santa María, imitando además por los lados este y sur de dicho distrito y el resto del lado este tiene como vecino al distrito de Sayán.

El vocablo **HUACHO**, es muy probable que sea una derivación de la palabra Huacchac, de la dicha Urpay Huacchac, esposa del poderoso **Pachacámac**, dios del santuario del mismo nombre ubicado al sur de Lima. Huacho (de GUA, amigo y CHUS, Peces) significa “amigo de los peces” y “GUACHIMIS” es la denominación general para el pescador; según el maestro Javier Vidal.





Clima

Su clima está determinado por la latitud; su relieve y la corriente de Humboldt en la costa; el clima es cálido y en la sierra es templada.

Historia

Fue creado el 4 de julio de 1873 mediante Ley 24886. Es la capital de la Provincia de Huaura, ubicada a 30 msnm.

Geografía

El **distrito de Huacho** está ubicado en la zona norcentral del Perú. Su territorio es principalmente árido, con acceso al mar y pocas elevaciones que no superan los 500 m.s.n.m., por lo que se puede decir que es un distrito costero. Morfológicamente hablando, el **distrito de Huacho** cuenta con bahías de gran extensión, como por ejemplo la bahía del Paraíso, la cual se forma a partir de una gran península homóloga. Su relieve es principalmente llano. Destaca la presencia de la **laguna el Paraíso**, la cual se encuentra a poca distancia del mar, la depresión de **Las Salinas** (12 msnm), las islas **Mazorca, Huampanú** y el **islote Pelado**.

Cabe resaltar que originariamente que el **río Huaura** desembocaba en la **bahía de Huacho**, pero que su curso fue modificado por los españoles hacia la **caleta de Carquín**. Por eso todo el margen izquierdo del río es muy productivo para el agro debido a la presencia de aguas subterráneas y pequeñas quebradas que firman pequeños valles fértiles.

Recursos económicos

El comercio, la agricultura y la pesca constituye los grandes pilares del progreso de este distrito la pesca, es una importante actividad económica que genera trabajo, a un buen sector de la población, también cuenta con la industria de la sal y otras empresas, industrias y fábricas de mucha importancia.

Festividades

- **Junio 29:** San Pedro.
- **Agosto 24:** San Bartolomé – Patrono de la Ciudad.
- **Octubre:** Señor de los Milagros.
- **Noviembre 10:** Elevación de Ciudad a Fidelísima Villa – día Central.

Atractivos turísticos

El **distrito de Huacho** resulta atractivo por los encantadores escenarios naturales que posee, y que son principalmente balnearios, además, el distrito es popular por las antiguas estructuras arquitectónicas de su territorio, así como por los legados arqueológicos que ostenta.

Balnearios

- Playa Chica
- Playa Colorado
- Playa Paraíso
- Playa Homillos
- Playa Quita Calzón
- Playa Carquín
- Playa La Herradura
- Playa Puerto Viejo
- Playa Tartacay



Recursos naturales

- Punta del Cerro Partido
- Punta Huacho
- Punta La Viuda
- Punta Tartacay
- Cerro Sanú



Culturales y recreativos

- Hacienda La Humaya
- Hacienda Rontoy
- Malecón Roca
- Museo municipal
- Casona Matto
- Casona Pittaluga
- La Casa Histórica
- Balcón de Huaura

Zonas arqueológicas

- Zona Arqueológica Monumental Bandurria

II. LINEAMIENTOS DEL PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL DE LA PROVINCIA DE HUAURA - HUACHO

1. SERVICIOS BASICOS:

- Aperturar la principales vías de la ciudad, con visión al cono sur.
- Pistas, veredas, agua, luz y alcantarillado en AA.HH.
- Promover y desarrollar las mypes.
- Construcción de un polideportivo en zona de playa campo alegre de Hualmay.

2. SERVICIOS SOCIALES:

- Construcción e implementación de comedores populares en los AA. HH. Y sus distritos.
- Gestionar y la implementación del vaso de leche
- Creación de puestos de emergencias de salud móviles.
- Creación de centro de rehabilitación municipal gratuito.

3. SEGURIDAD CIUDADANA:

- Construcción de centrales de monitoreos en puntos clave de la provincia.
- Implementación de cámaras para mejorar la seguridad ciudadana y juntas vecinales.
- Implementación y capacitación en el área de serenazgo.
- Empadronamiento y enumeración de todas las mototaxis.

4. AREA DE TRANSPORTE:

- Ordenamiento del transporte.
- Licitación de paraderos por 10 años a los vehículos mayores.
- Tarjeta de circulación por 6 años a los vehículos menores.
- Mantenimiento de las pistas y veredas.



5. DESARROLLO URBANO Y RURAL:

- Creación de CEO Técnico Municipal.
- Gestionar el saneamiento físico legal para la titulación de sus propiedades.
- Títulos de propiedad para los AA.HH.
- Creación de un parque industrial provincial.
- Descentralización hacia el cono sur (mercado, mercado, transporte, negocios, paraderos).
- Construcción del nuevo ovalo de Huacho.
- Ordenamiento del comercio ambulatorio.
- Revisión de las ordenanzas Municipales que perjudican al comerciante independiente en general.
- Ferias comerciales.
- Mantener el ornato de parques y jardines.

6. GESTION AMBIENTAL:

- Limpieza pública (Proyecto Cero Basura).
- Incentivar a la cultura del reciclaje responsable.
- Revisión de los contratos de las empresas privadas que contaminan el medio ambiente.
- Promover la cultura de prevención del cuidado y desarrollo de la ciudad.
- Proyecto en la creación de plantas de purificación del agua potable.
- Limpieza del circuito turístico de playas de nuestra provincia

7. PROMOCION DE LA CULTURA Y ARTE:

- Promover las actividades culturales para los niños, jóvenes y adultos.
- Revalorización de la cultura peruana (arte, cultura, idioma, historia, etc.)
- Incentivar a los colegios a promover la cultura del deporte en general
- Creación de un centro de arte y cultura en nuestra provincia (Teatro, danza, folklórica canto, música)
- construcción de un museo Provincial

8. SECTOR TURISMO:

- Creación y promoción del turismo a través de paquetes y circuitos turísticos.
- Capacitación para guías turísticas.
- Revalorar los circuitos de playa.
- Promover la gastronomía de la Región.
- Construir un centro recreacional Provincial